



MENDOZA, **16 JUN 2017**

VISTO:

El EXP-CUY N° 11081/2017, mediante el cual las alumnas de la Facultad de Odontología, Srta. Melisa Ludmila BELLINO (DNI: 33.591.705), Srta. Fernanda Belén LLANOS (DNI: 38.907.362) y Srta.: Gisel Natalí AGREDA (36.586.711) solicitan se les reconozcan por equivalencia la Asignaturas rendidas y aprobadas en las Carreras de origen, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Lic. Margarita ARANGUREN y la Prof. Blanca CASTAGNOLO elevan los respectivos informes;

Por ello, conforme con lo tratado en su sesión de fecha 23 de mayo de 2017 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer las siguientes equivalencias a las alumnas de la Carrera de Odontología que se detallan a continuación por haberlas cursado y aprobado en la Carrera de origen:

Alumna	DNI:	Materias Aprobadas en Odontología y TUPD	Materias que se reconocen en TUAD
Srta. Melisa Ludmila BELLINO	(DNI: 33.591.705)	Taller de Ingles: 10 (diez) Taller de Informática :8 (ocho) Histología y Embriología General y Especial : 6 (seis) Ética y Deontología Profesional- Administración: 10 (diez)	Ingles Básico Ingles Técnico Administración Informática I Histología y Fisioanatomía General y Especial Ética y Bioética de la Práctica Profesional

Alumna	DNI:	Materias Aprobadas en Carrera Técnico Universitario Prótesis Dental	Materias que se reconocen en Carrera de Odontología
Srta. Fernanda Belén LLANOS	(DNI: 38.907.362)	Inglés Técnico-8 (ocho) Informática Aplicada I- 9 (nueve) Informática Aplicada II- 9 (nueve)	Taller de Inglés Taller de Informática
Srta: Gisel Natalí AGREDA	(DNI: 36.586.711)	Informática Aplicada I -8 (ocho) Informática Aplicada II-8(ocho) Ingles Técnico 8 (ocho)	Taller de Ingles Taller de Informática

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **083**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c DECANATO